

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
núm. 32.

Francisco
concertado

Año XV

Teruel. Martes 14 de Agosto de 1917

Núm. 8073

Dr. José Teresa Bedera

Director y Cirujano
del Hospital Provincial

(Consulta de once y media a una
s. Francisco, 5, 1.º Izda. — TERUEL)

Se vende o arrienda

un edificio con agua abundante, pasando
por dentro del mismo la acequia de
Gradalvias, propio para industria o al-
macenes, sito en la carretera de Cuenca.
Para informes, DEMOCRACIA 25.

(De nuestro servicio especial)

CRÓNICA COMERCIAL

TRIGOS

Parse que la cosecha de trigo no pa-
ra de mediana. Los fuertes celos de
Julio precipitaron la seca, reduciendo el
rendimiento.

Las labores de la recolección continúan
retrocediendo a los labradores de los
mercados. Los compradores de los mer-
cados que no pueden esperar para pro-
veerse del cereal se ven forzados a pa-
garlo a precios elevados.

En Valladolid las entradas al detall
son casi nulas. Lo poco que se presenta
se vende enseguida para los molinos y a
buenos precios; al detall a 69'50.

En Barcelona el negocio se animó ha-
bitante unos días, pero la subida de los
precios trajo de nuevo el retramiento
de los compradores.

Se cotiza: cande 1 Castilla de 42'95 a
44'70; Aragón de 43 a 45'10.

HARINAS

En Valladolid no han sufrido altera-
ción los precios, pero la tendencia es de
alza.

ARROCES

El mercado valenciano se mantiene
muy firme, cotizándose el Banlloch a 40
pesetas y los elaborados en Lonja a 45
el Amonquilí y de 85 a 93 el Bomba.

En Barcelona el mercado está enci-
nado y los precios muestran alguna de-
bilidad.

VINOS Y ALCOHOLÉS

En muchas de las regiones vinícolas
parece que la cosecha de uva no será
muy copiosa. Se vé buena, de diez luego,
en Valencia y Alicante y también qui-
zá en Tarragona y Barcelona.

En Alicante se vende de 9 a 10 reales
cántaro de 11 litros. En la Mancha de
80 a 3 pesetas arroba de 16 litros.

En Haro y otras partes de Rioja se pa-
sa los finos a 6 pesetas y los corrientes
de 4'50 a 5 pesetas cántara de 16 litros.

ALEITES

En Sevilla las entradas son casi nulas
el mercado está bastante confuso, es-
perando algunos que se reduzca el im-
puesto de exportación, que resulta más
gravoso. Se han pagado los aceites co-
rrientes de 16'25 a 16'50 pesetas arroba
a 16 los flujos.

En Barcelona son muy escasas las
operaciones y los precios muestran poca
variedad.

CARNES Y GANADOS

Han subido las terneras y los lanares.
La Unión: cotiza: toros a 102 y 103
pesetas arroba canal; corderos rapones a
48 pesetas kilo canal; cerneras a 2'42.
En Barcelona, el vacuno y el de cer-

da mantienen los precios anteriores; el
lanar ha bajado en alguna clase.

La producción minera

Según un avance estadístico de ce-
ter oficial, durante el pasado año de 1916
España extrae de sus minas un total de
5.406.899 toneladas de carbón distribui-
das en las siguientes clases:

Hulla, 4.637.563 t. antracita, 279.521 y lignito, 439.813.

Esa producción total ofrece un au-
mento de 15'05 por 100 o de 720.152 to-
neladas sobre la del año 1915 y aumen-
tos aún mayores sobre 1914 y 1913.

En la distribución por provincias figu-
ran: Teruel con 160.448 toneladas; Bar-
celona, 100.109; Zaragoza, 56.983; Lé-
rida, 17.185, éstas de lignito.

Por otra parte la perspectiva para
1917, parece ser muy buena, pues han
empezado a explotarse otras cuencas
mineras y se hacen trabajos prelimina-
res para poner en explotación nuevos e
importantes yacimientos.

COMUNICADO

¡Fenomenal atropello caciquill
en Ville!

Sr. Director de EL MERCANTIL.
Muy señor mío: Haga a usted la in-
serción de la presente en su diario, se
guro de que con ello hará una buena
obra a la justicia tan abatida hoy por
desgracia en España.

Gracias de su afmo. s. s.

q. i. e. l. m.

FLORENTO MURCIANO.

Es incalificable, inaudita, atroz, la ini-
cua acción que contra mí se está cometi-
endo por el caciquismo de este pueblo,
caciquismo llevado al extremo de atro-
pellar por todo y con todo como nunca
se ha visto.

Por la ley de destinos civiles del 85
fui nombrado por el Excmo. Sr. Minis-
tro de la Guerra, recandador municipal
de este pueblo con el tanto por 100 que
el alcalde anunciará para en la «Gaceta»;

y como dicho cargo no fué adjudicado

al que se quería, hoy el Ayunta-
miento me destituye, fundándose en que

no he ingresado el total q. q. se ha resu-
nido porque me reservó al ingresar el

tanto por 100 que me corresponde y que

no es del Ayuntamiento, no son fondos

municipales; además de que estoy en

hacerlo así en lo sucesivo si la Superio-
ridad lo ordena.

Me ha alzado de este acuerdo al dignís-
simio señor gobernador de esta provincia
que nunca consentirá se cometan tal atrocidad
ya que no consiente se blasfeme y
si esto se consuma será una blasfemia
horrible pues se atropella al quinto
mandamiento de la Ley de Dios matan-
do moralmente a un prójimo, muerte
mil veces por que la material.

Oreo que la digna autoridad mencio-
nada examinará bien el expediente y
aunque debe servir al partido, nunca le
hará cometiendo una injusticia, porque
es católico y quien este título lleva por
nada ni por nidle consiente sea atrope-
llado un individuo que no ha cometido
falta alguna, que lo hecho por mí al in-
gresar es lo que hacen el Tesoro los em-
pleados de Lotería y esto el Gobierno
lo consiente y lo manda y no creo que

Chocolates-MUÑOZ

Gran Fábrica a fuerza eléctrica

FABR. G.

Mercado 35-37

TERUEL

Los más recomendables en todos
sus precios. Grandes descuentos en
ventas al por mayor.

Pedidos en Ultramarinos y Confite-
rias de la provincia.

DESP. CHO

Mercado 37

TERUEL

do un capote salvador cubrió la corna-
menta terrible.

Una salva de aplausos atronó el espa-
cio caldeado, el «Posturas» se había lle-
vado al toro, y jugaba con él con des-
treza temeraria. Dos veces puso la mon-
tera en el testuz; se arrojó ante el zaino,
y arrojó tierra a su cara; imóvil la
baba con el albo pañuelo; en un recorte
ceniciento logró arrancar la divisa, y
fué la ovación colosal, inenarrable, paro
justa y legítima. Enbrigado por el
triunfo, ciego por la deslumbrante victo-
ria, quiso entonces hacer mayores alar-
des de valor y de guapez; pero no vió
los restos del paquiderma destripado,
tropozó con ellos y cayó sobre la arena.
El momento fué emocionante, trágico;
un espasmo de terror corrió por todas
las melillas. El toro dío el derrote, y fué
el torero volteado. Al caer al suelo su
cuerpo produjo esa funbre sonoridad
de los cuerpos muertos.

El servicio de Plaza condijo a la en-
fermería al diestro, nor zurra boca, con-
traída en una suprema mueca de dolor,
brotaba un hilillo de sangre mortal li-
vidiz cubría su rostro.

Cuando llegaron a la enfermería, espec-
ias tuvo tiempo el capellán de guardia
de administrar los últimos sacramen-
tos.

La Prensa dedicó grandes elogios al
infeliz torero!

El torero aquél limpió el anillo de to-
ros; aun los más arriesgados refugiaron-
se en el callejón, solo quedaron allí, ca-
balleros en escálidos j. melgos, los dos
picadores de tanda livide el semblante,
encogiéndose el corazón. La noble bestia des-
pués de dos poderosos derrotas contra el
maderaje bermejo de la barrera, se detu-
vo en el centro del redondel con la aitu-
ña cabecita levantada, retadora, terrible
en su sangrienta fiereza.

Increpaba el público, hambriento de
emociones, a los toreros retrópidos y
acobardados, cuando de pronto el toro,
después de escarbar el suelo con la dura
pazúa, fijóse en uno de los picadores, y
como un rayo sobre él se lanzó con toda
la impetuosidad de su bravura. Fué el
choque espantoso; toro, caballo y lidia-
dor se confundieron en una mesa infor-
me y monstruosa: la astada cabecita hun-
diéndose en la carne enrojecida y brotaba la
sangre a torrentes; intestinos y despojos se
esparrascan despedazados por el suelo.
Esperando un providencial socorro
refugiábase el picador detrás de su mu-
ñida cabalgadura; pero arremetió de
nuevo la bestia, y el caballo voló por los
aires. Se vió entonces descubierto el po-
bre gitano, y el toro iba ya arrojarse, cie-
go de fuer, sobre la nueva presa, cuan-

miembros de la aristocracia. Detrás del
coche-estufa de si iban seis furgones
atestados de corona.

¡Pobre Felipe Carrasco!

Con él perdió el arte uno de sus más
esforzados campeones y España una in-
discutible gloria nacional.

(Concluirá).

BANDO

Don Cristóbal López Herrera Coronel
del Ejército Nacional Gobernador Mi-
litar de esta provincia.

HAGO SABER: Q. la susodichas por
el Gobierno las garantías constituciona-
les y resguarda el mando por la autoridad
civil de esta provincia conforme a la
Ley de Orden Público, en uso de las
facultades que la misma Ley me con-
cede, ordeno y mando:

Art. 1.º Queda declarado el esta-
do de guerra en el territorio de esta pro-
vincia.

Art. 2.º Como consecuencia de la an-
terior declaración quedan sujetos a la
jurisdicción de Guerra los delitos contra
la seguridad e integridad de la Patria,
rebelión, sedición y sus conexos y todos
los que directa o indirectamente afarten
el orden público; siendo juzgados en ju-
icio sumario no cuando los delitos sean
grandes.

Art. 3.º Serán juzgados con arreglo
a lo dispuesto en el art. 257 del Código
Penal los grupos que se formen en la vía
pública con carácter sedicioso, empleán-
do la fuerza contra ellos en caso de re-
sistencia.

Art. 4.º Quedan también sometidos
a la jurisdicción de Guerra:

I. Los que promuevan o tomen par-
te en reuniones o manifestaciones no
autorizadas.

II. Los que tentan a la libertad de
contratación e impiden la libre circula-
ción de trenes, tranvías y cualquier me-
dio de locomoción.

III. Los que en cualquier forma
tenten contra los edificios públicos y
establecimientos industriales.

IV. Los que tentan en cualquier forma
contra las vías férreas, telegráfi-
cas o telefónicas, conducción de elec-
tricidad, canteras y depósitos de agua y
gas.

V. Los de atentado o desacato a la
Autoridad.

VI. Los que por cualquier medio,
incluido el de la Prensa, exalten o indu-
cen a cometer los anteriores delitos.

Art. 5.º Serán juzgados en juicio sum-
ísimo los delitos flagrantes de insulto
a centinela, fuerza armada o cualquiera
militar o funcionario de guerra en acto
de servicio o cuando por su importan-
cia se considere necesario por mi auto-
ridad.

Art. 6.º Las Autoridades y Tribuna-
les civiles continuarán el ejercicio de su
autoridad o jurisdicción, en lo que no
se oponga a este bando conforme a lo
previsto en el art. 24 de la Ley de 23
de Abril de 1870; reservándose por úl-
timo el conocimiento de cualquiera otra
clase de delitos o infracciones que con-
siderese oportuno o que lo considere el
excepcionado señor Capitán general de
la región.

Teruel 13 de Agosto de 1917.

CRISTÓBAL LÓPEZ HERRERA.

Venta de VINO

En la masía del Americano, de canille
superior extra, 3 pesetas decálico.

**La mejor SIDRA CHAMPAGNE
"ZARRACINA,"**
preferida por todas las personas de buen gusto.
DE VENTA EN CASA DE
BEJARANO
MERCADO, 18.—Teruel

BANCO NACIONAL DE MUTUIDADES

Domicilio social: Alcalá, núm. 52, Madrid

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 de pesetas

Bolsa de contratación de Hipotecas y Cuentas corrientes a interés acumulable. Esta Banco admite imposiciones con destino a operaciones hipotecarias en plazos escalonados desde cinco pagetas mensuales y al contado desde 500 pesetas garantizando el 5 por 100 de interés compuesto anual.

Para más detalles, dirigirse a D. VALENTIN BAZAN, Delegación de Teruel Mercado, 1, segundo.

NOTICIAS**Club ciclista**

En uno de los números anteriores dimos la noticia de que próximamente se inauguraría en Teruel un Club ciclista con una carrera cuya recorrido es ya conocido.

El domingo próximo a las siete de la mañana se celebrará la mencionada carrera, siendo el punto de partida la plaza del Mercado.

La bandera del club estará expuesta desde mañana hasta el día de la carrera en el elegante escaparate de D. Arcenio Perruca.

Los corredores inscritos, son: José Tomás, R. Pastor, R. Ruiz, P. Perruca, P. Lafuente, A. Pérez, T. Casinos, A. Peñaranda, C. Tomás, V. Jimeno.

Concierto

Para mañana, de las 19 a las 21, en el paseo de la Infant. Isabel, se anuncia el siguiente programa que interpretará la Banda municipal.

1.º «El 2 de línea», Pasodoble; Meri.

2.º Polka Japonesa de la zarzuela «El pobre Valbuena»; Valverde.

3.º «Entre el Júcar y el Turia», Ca-

pricho rural; S. Giner.

4.º «A la luz de la Luna», Serenata;

J. Franco.

5.º «Clementina», Mazurka; Fabre-

gat.

6.º «Estudiantina», Jota, E. García.

GANADEROS

El crédito que hoy tiene el popular desinfectante ZOTAL solo se debió a sus positivos resultados en la cura de las enfermedades del ganado.

Usadlo y os convenceréis.

Venta: Farmacias y Droguerías.

Representante en Teruel: RAMIRO MAICAS.

De la Diputación

Anoche bajo la presidencia del señor Llort y con asistencia de los vocales señores Mata, Gómez-Pastor, Foz y Monforte se reunió la Comisión provincial.

Adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta rendida por el capellán de esta cárcel correccional por gastos de culto en aquella capilla desde el mes de Marzo al de Agosto.

El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia cuando por turno les corresponda, de los cónyuges, Manuel Soriano y Manuela Alpuente Hernández, de Veguillas.

El ingreso en la Casa provincial de Beneficencia en concepto de acogida de lactancia, de María del Pilar Blasco Lízanda, de Manzanares y su entrega a la vecina de Albentosa, Carmen Donete, para que la cuide.

La salida de la Beneficencia de la acogida Rosa Rozas, de Castelnou.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Salvador Uriel, hermano de fallecido D. Domingo.

En el correo de ayer llegaron de Valencia las bellas efigies Patroncino Sorribas y Carmen Llorente y la distinguida señora del farmacéutico D. Saturnino Villarroya.

Teléfonos

Se han instalado veintitrés aparatos telefónicos más que ya han sido unidos a la red urbana con los siguientes números:

- 48. D. Gregorio Vilalte.
- 49. D. Fernando Jover.
- 50.
- 51. D. Pascual Serrano.
- 52. D. José Bayona.
- 53. D. Manuel Bernad.
- 54. Sr. Presidente de la Audiencia, en el Hotel Turia.
- 55.
- 56. Fábrica de hilados del Sr. Bernad, (Capuchinos).
- 57. Lavadero del Sr. Muñoz.
- 58. Fábrica de Garburo.
- 59. D. Andrés de Vargas.
- 60. Audiencia provincial.
- 61. D. Pedro M. Gómez.
- 62. Banco Nacional de Mutuidades.
- 63. Asilo de San Nicolás.
- 64. Sección Administrativa de primera Enseñanza.
- 65. D. Mariano Lázaro.
- 66. D. Hilario Marqués.
- 67. Choricería Bejarano.
- 68. Distrito Forestal.
- 69. D. Timoteo Bayo.
- 70. D. Matías Ocampo.
- 71.
- 72. D. Angel Garzarán.
- 73. D. Luis Gómez.

Quien no haya probado la riquísima sidra

Zarracina

no sabe lo que es una bebida exquisita. Pedidla en todas partes.

Depósito en Teruel—Casa Bejarano. — MERCADO, 18

En estado de guerra

Anoche a las once se hizo público por la autoridad militar el estado de guerra en esta provincia.

Hoy han aparecido en los sitios de costumbre los bandos de la autoridad militar haciéndolo saber al vecindario.

— El señor gobernador militar don Cristóbal López Herrero, ha tenido la atención de manifestarnos que en vista de la tranquilidad que reinaba en la provincia y en particular en la capital y conociendo la sencillez y orden de la Prensa local, dejaba a su discrección y caballerosidad la censura en la información pública.

Agradecemos a tan digno caballero como buen soldado, la confianza que inspira el criterio sustentado por nuestro periódico, a la que, indudablemente, procuraremos corresponder.

Deportes

Mañana, a las cinco de la tarde, se jugará en el campo próximo a la plaza de toros un partido de balompié entre los equipos segundo del «Hetzlich» de Castellón y la «Deportiva Turolense».

El partido promete ser muy animado.



Las manifestaciones de la avaricia no necesitamos ni pomadas ni cauterios. El «X2» es suficiente para efectuar la completa curación.

IMPORTANTE EMPRESA AGRICOLA

Necesita Administrador para esta provincia con sueldo de 3.500 pesetas

Precisa inmejorables referencias y fianza efectiva.

Dirigirse a Asociación Nacional Agrícola

MÁLAGA

CHOCOLATES

— DE —

Andrés Pescador**SUCESOR DE**

omefilo Gómez

Calle de S. Juan, 48

CARBON de todas clases encontrará el público en casa de JOAQUÍN CASTAN, San Andrés, 11.

DÍA REVERSO

Santos de mañana. — La Asunción de Ntra. Señora.

Catedral. — A las nueve y media saldrá la procesión con la imagen de la Virgen de la Cinta por las calles de costumbre, con asistencia del Clero Catedral, Racioneros, el Excmo. Ayuntamiento y la Hermandad de la Sangre. A su regreso a la Catedral será la misa a toda orquesta y sermón que pronunciará el señor Magistral. Por la tarde saldrá la procesión llevando la Virgen a su iglesia del Hospital, a las cinco.

Cuarenta Horas. — En San Juan, de cinco y media a siete y media; a las nueve y cuarto, misa cantada.

Sta. Clara. — A las seis y media novena a la Santa titular.

Misas a hora fija. — A las cinco misa de Alba en San Pedro, y la Merced. A las seis en el Hospital y Santa Teresa. A las siete en Santiago y Santa Clara. A las Ocho y media en Santa Teresa y San Miguel. A las nueve en la Catedral, y San Pedro. A las diez la conventual en las parroquias de San Andrés y Santiago. A las once y media en la Catedral. A las doce en San Pedro y San Martín.

Se alquila

el patio y una habitación de la casa número 63 y 65 de la calle de San Juan Teruel.

Informará Mariano Ibáñez, en la misma casa.

MALAQUIAS MARCO.-CALATAYUD ALMACEN DE COLONIALES**ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN****BANCA**

Tiene el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitado por los compradores inteligentes.

Representante en esta provincia**D. MATIAS VIZCAINO****BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA**

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8.—ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

LOS TIPOS DE INTERÉS QUE ABONA ESTE BANCO SON:

En las imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento.
En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual.
En las imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista,

— DEVENGAN 2 1/2 POR 100 DE INTERÉS —

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con fianza, sobre Valores, joyas, monedas de oro, sobre Reservas de imposiciones hechas en este Banco. DESCUENTO Y NEGOCIAZIONES DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPOSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos Públicos—Pago de cuotas de crédito—informes comerciales—Comisiones, etc., etc., —

DEL TELEGRAFO**La huelga fracasada**

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Gobernación, al recibirlos a los periodistas, nos han expuesto sus impresiones sobre la huelga.

— Lo que se ha intentado demuestra—nos dijeron—el carácter revolucionario del movimiento, pero a pesar de los esfuerzos de los agitadores, que no han cesado de trabajar, nada han conseguido, pues la opinión no les ha prestado ni les presta su concurso.

La vida en Madrid ha sido normal salvo pequeños incidentes, ninguno de ellos grave.

Las impresiones de provincias son buenas.

Consejo

El gobierno se reunió en el Palacio de la Presidencia para adoptar energicas medidas, ante la actitud de los caudillos de la huelga ferroviaria, los cuales en vista de su fracaso, trabajan a la desesperada con objeto de ver si logran la huelga general.

Se trata de un movimiento revolucionario.

El Consejo de ministros acordó declarar a toda España en estado de guerra.

Se cursaron las órdenes necesarias a todos los capitanes generales.

El Sr. Dato al salir dijo:

— La autoridad militar evitará que una minoría trate de imponerse a la opinión obrera que desea trabajar.

La opinión pública ha acogido muy bien los acuerdos del Gobierno.

Jarabes superiores

con jugo de frutas

clase extra

concentración máxima. A 1.79 pesos litro.

CONFITERIA

L. MUÑOZ. MERCADO, 37

Teruel.—Imp. de EL MERCANTIL.